

SERIAS DEFICIENCIAS EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL

Contraloría detecta demoras de hasta 13 años en ingreso de huellas a registros de ADN

Además, se advirtió que, a diciembre de 2024, el Servicio Médico Legal tenía 25 mil perfiles genéticos sin ingresar, lo que dificulta cruces para identificar personas.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Contraloría General de la República (CGR) detectó atrasos en el ingreso de datos por parte del Servicio Médico Legal (SML) al Sistema Nacional de Registros de ADN, administrado a través del aplicativo CODIS (aportado por el FBI), el cual contiene las huellas genéticas tomadas en diversos procedimientos penales.

El informe de Investigación Especial N°6 de 2025, indica que la CGR determinó que la toma de muestras biológicas presenta retrasos principalmente en los análisis que efectúa Gendarmería y el envío de estas al SML. Además, se constataron demoras en el análisis, validación y determinación de la huella genética por parte del Servicio Médico Legal, lo que impide que el ingreso al CODIS se haga de manera oportuna, ocasionando que, en algunos casos, entre la toma de la muestra biológica del individuo y el ingreso al registro, hayan transcurrido hasta 13 años.

Otro de los hallazgos revela que, entre 2023 y 2024, los laboratorios de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones (PDI), acreditados por el SML, elaboraron 5.172 informes



El 85% de las tomas de los laboratorios de Carabineros y la PDI no fueron enviados al SML.

con perfiles genéticos a solicitud de la Fiscalía Nacional. Sin embargo, el 85% de esos resultados (4.379) no fueron enviados al Servicio Médico Legal ni ingresados al sistema CODIS, ya que solo se remitieron los casos que los fiscales del Ministerio Público indicaron expresamente.

Por otro lado, se advirtió que, a diciembre de 2024, en el Servicio Médico Legal existían aproximadamente 25.000 perfiles genéticos pendientes de ingreso al CODIS debido a la falta de información exigida por el Servicio del Registro Civil e Identificación (SRCeI).

Lo anterior advierte una subutilización del sistema, lo que ha impedido realizar cruces entre la información genética de condenados, imputados, evidencias y antecedentes, víctimas,

desaparecidos y familiares, además de identificar o excluir personas involucradas en una indagación penal y/o la correlación de diversas pesquisas criminales que tienen evidencia de huellas genéticas en común.

Falta de insumos y desactualización

También se reveló que durante 2024 el SML no distribuyó oportunamente a Gendarmería de Chile los insumos necesarios para que efectuara tomas de muestras biológicas en los establecimientos penitenciarios. Esto provocó que, al 19 de diciembre de ese año, la institución contara solo 400 kits para ser distribuidos a nivel nacional pese a que registraba 5.771 internos con toma de muestras pendientes. Esto afectó la oportunidad

Acciones derivadas

El SML deberá gestionar una mesa de trabajo con la Fiscalía Nacional para optimizar la utilización del Sistema Nacional de Registros de ADN, informando de ello a la CGR, en un plazo de 60 días hábiles. Igualmente, Gendarmería y el SML deberán implementar medidas de control para monitorear la oportunidad de la toma de muestra biológicas y su análisis e informar en igual plazo.